

Ofrezco Pruebas.-

Cuaderno de Pruebas N°4 Actor.-

Sr. Juez del Juzgado de Conciliación y Trámite de la 2°
Nominación.-

Juicio: LUCENA Daniel Alberto Vs. PEDERNERA Guillermo
Fernando S/ Accidente de Trabajo.-

ANGEL MIGUEL PALACIO, por la
representación del actor, a S.S. respetuosamente digo:

I.- OBJETO.

En legal tiempo y forma vengo a ofrecer la
siguiente prueba, que demuestra el derecho que le asiste
a mi instituyente.-

II.- PRUEBA DE INFORME.-

Se libre oficio al Sanatorio del Norte,
con domicilio en calle Maipú n° 617 de ésta ciudad, a fin
de que informe:

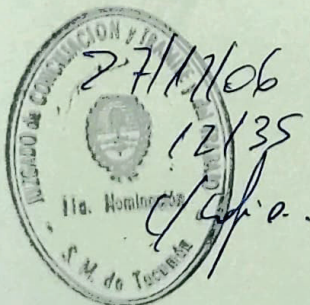
1.- Si figura el ingreso a ese
establecimiento del Sr. Daniel Alberto Lucena, D.N.I. n°
21.829.360 en el mes de Agosto o Septiembre de 2003?

2.- En caso afirmativo, remita copia de
historia clínica del mismo.-

3.- Informe ¿Quién fue la persona que
afrontó los gastos de los honorarios y materiales
necesarios para la intervención quirúrgica del paciente
que fue intervenido por el galeno José E. Urpi?

III.- PETITORIO.

Pido tenga por ofrecida en legal tiempo y
forma la presente prueba.-



JUSTICIA.-
Angel Miguel Palacio
ABOGADO
C.S.J.N. MAT. FED. 1° 97 - F° 119
MAT. PROF. 4151 - L° J - F° 136